## MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXEN	°N C	_			/
SECCION 1era.					
LA CISTERNA,	2	3	JUL.	70	:3

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE: VISTOS:

- 1.- El Memorándum Nº 469 de fecha 11 de Julio del 2013, de la Dirección de Asesoria Jurídica mediante el cual remite Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 2 de la Cisterna y don Bernardo Cayupan Colihuinca Nº 15.242.714-K para re i ación de ceremonia de Año Nuevo Mapuche, llevada a cabo el 22 de Junio del 2013.
- 2.- El Decreto Nº 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cua se delega en el Director de Administración y Finanzas la aprobación de Contratos y Convenios;
  - 3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18. §5 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO

1.- APRUÉBASE el Contrato de Prestación de Servicio, suscrito con fecha21-06-2013 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don Bernardo Cayupan Colihuinca , t t Nº 15.242.714-K, el que se adjunta y se incorpora al presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVES
FDO) JAIME MARTINEZ CONSTANZO, DIRECTOR ADMINISTR (XION Y FINANZAS
PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICII
Lo que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

PATRICIO RELLANA FERRADA SECRE / RIO MUNICIPAL

## JMC/POF/tcb DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Asesoria Jurídica
- 7.-Tesorería
- 9.-Archivo

- 2.- Dirección Control
- 4.- Depto. Contabilidad
- 6 Dideco
- 8.-Transparencia •